



ACTA NÚMERO 07-2024.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de Santa Cruz La Laguna, del Departamento de Sololá, cuando son las nueve horas del día martes once de junio del año dos mil veinticuatro. Reunidos en el salón municipal de esta localidad el señor Pedro Juan Solís, Coordinador del COMUDE, acompañado por los Concejales y Síndicos en su orden: Noé Chumil Tepáz, Pedro Sipac Ujpan, Andrés Cumez Rafael e Ignacio Rafael Simón. Contando con la presencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo siendo ellos: Ignacio Tepaz Sipac y Gaspar Simaj Porez, COCODE de la Aldea Tzununá, Adán Jeremías Chumil, COCODE del Caserío Chuitzanchaj, COCODE de la Cabecera, Lucas Rafael Hernández, Representante de COCODE del Caserío Pajomel. Así mismo, se cuenta con la presencia de los representantes de las entidades Públicas y Organizaciones civiles locales con presencia en el municipio siendo ellos: Representante de SESAN, Heber Adonías Hernández, Representante del MSPAS Distrito Santa Cruz La Laguna, Doctora Nydia Valeska Castillo Rivera, Representante de MAGA, Yulisa García Hernández, Representantes de AMSCLAE, Devi Escobar Monge y Diego Ren, Representante de Iglesia Aposento Alto, señor Matilde Perez Perez, Representantes de la PNC sub sede, Representante de guías Comunitarios, Representante de MIDES, Paulina Simon Santos de Juan, Representante de CONAP, Manuel Calel, Representante de Ministerio Público, Representante del Organismo Judicial, Representante de Amigos de Santa Cruz y demás personas quienes hicieron acto de presencia en la presente reunión, todos asistidos por el señor Secretario respectivo, quien certifica la presente, en la cual se procede de la siguiente manera.

PRIMERO: Se estableció el quórum, inmediatamente fue declarado abierta la reunión por intermedio del señor Coordinador con palabras de bienvenida, asimismo, da a conocer el contenido de la agenda respectiva, por lo que fue aceptada y avalada por los presentes sin más enmiendas.

SEGUNDO: Acto seguido, el señor Coordinador informa ante la asamblea los avances de los proyectos y programas que están en ejecución en los diferentes lugares del municipio especialmente el proyecto de servicio de agua potable, haciendo referencia el apoyo del Ministerio de Salud relacionado a la cloración del vital líquido. Así mismo, se dio a conocer los avances de trabajos y acciones relacionado a los desechos sólidos con el apoyo de las diferentes organizaciones del Estado. También da a conocer la ejecución de un proyecto social con el apoyo de la DMM para las diferentes organizaciones de mujeres del municipio. Sigue manifestando el señor Coordinador con relación a los avances de los proyectos municipales tales como el mejoramiento de calle Pasiwan y el puente Pasiwan, que hoy en día llevan un avance físico de un 40% de ambos proyectos. Por último, el señor Coordinador informa que en los próximos meses se estarán ejecutando proyectos en la Aldea Tzununá, en el Caserío Chuitzanchaj y Caserío Jaibalito, suplicando que a través de los COCODES se prioricen los proyectos para que sean ejecutados durante el presente año, con el fin de gestionar los fondos ante el CODEDE, haciendo referencia que se cuenta con fondos extraordinarios por parte del Gobierno Central, por tal razón se solicita a los COCODES encaminar los documentos a la Dirección Municipal de Planificación para los procesos administrativos.

TERCERO: Nuevamente, el señor Coordinador hace referencia al tema del ordenamiento territorial, así como la liberación de las orillas del Lago, cuyo efecto, varios vecinos de esta localidad se han apersonado a esta Municipalidad a gestionar permisos de construcción de viviendas, el cual refleja un avance sobre el ordenamiento municipal. Así mismo, se da a conocer por parte del Coordinador sobre el tema del reglamento municipal de tasas y arbitrios municipales, que próximamente se estarán implementando



en el municipio. También, se da a conocer ante los presentes las gestiones sobre el proyecto educativo dirigido a las personas adultas que desean continuar sus estudios académicos. En consecuencia, de todo lo actuado por la comuna, a través del Concejo Municipal se solicita el apoyo de todos los presentes con el fin de mejorar el desarrollo del municipio.

CUARTO: La Dirección Municipal de Gestión Ambiental da a conocer ante los presentes de los resultados obtenidos sobre el asunto de caracterización referente al tema de medio ambiente especialmente a los desechos sólidos realizados en los diferentes puntos del municipio, tomando en cuenta el apoyo de las diferentes organizaciones con sede en este municipio principalmente el de los COCODES locales. Se dio a conocer el apoyo de la municipalidad referente a la jornada de fumigación realizada en diferentes puntos del municipio, esto con el fin de contrarrestar la propagación del mosquito del dengue. Toma la palabra el Ing. José Javier Orellana, informando el avance de la reforma del Reglamento de Desechos Sólidos, que en efecto se estará implementando en este municipio. Así mismo, añade que en los próximos días se estará dando seguimiento las actividades de caracterización municipal, actuando de conformidad al Acuerdo Gubernativo 164-2021. Por último, en forma visualizada se dio a conocer los resultados obtenidos de los trabajos referentes a la clasificación de los desechos sólidos en el Caserío Jaibalito y que posteriormente se dará a conocer los demás resultados realizados en los diferentes lugares del municipio. Considerando el apoyo de AMSCLAE y la Municipalidad.

QUINTO: Puntos varios:

1. El Representante de la SESAN Heber Hernández, informa que se ha habilitado una sede del INCAP para el censo del Registro Nutricional en niños menores de 5 años en el municipio, aprobado por la COMUSAN, con el apoyo del Área de Salud y COCODES, sigue manifestando que a la fecha se está realizando censos en el municipio y en otros caseríos, con el fin de obtener avances derivado al proyecto nutricional. Por último, solicita el apoyo de las autoridades locales con el objetivo de poder realizar las actividades antes manifestadas, considerando el apoyo del INCAP.
2. La representante del Área de Salud manifiesta que durante el Censo se estará realizando jornadas de suplementación y vacunación con niños menores de edad. Para lo cual, se solicita el apoyo de los presentes y a la comuna, con el fin de promocionar, sensibilizar para que las familias de Santa Cruz apoyen en esta actividad.
3. Sigue manifestando la Representante del Área de Salud, que en la actualidad en el municipio se han presentado 20 casos de dengue y 1 por dengue hemorrágico, lo cual se ve preocupante la situación de los vecinos. Razón por la cual, que es necesario realizar jornadas de fumigación en el municipio y el tratamiento básico en la salud de la persona, por lo que, resalta la jornada de fumigación es indispensable realizarlo en los diferentes lugares del municipio, haciendo referencia que en el momento de realizar es importante suspender actividades escolares para evitar inconveniente en los centros educativos.
4. En su intervención, el representante del COCODE de la Aldea Tzununá, agradece el apoyo del Centro de Salud y de la Municipalidad, referente las jornadas de fumigación, lamentando el actuar de los extranjeros por no acceder a dichas acciones, por lo consiguiente, solicita una buena coordinación de para las próximas jornadas de fumigación con el fin de evitar problemas con la comunidad. El señor Coordinador luego de escuchar las intervenciones referentes a las jornadas de fumigación y vacunación, informa que esta municipalidad estará anuente al apoyo con el fin de salvaguardar la salud de los habitantes del municipio y con relación al tema del censo añade que estará brindando el apoyo y la buena coordinación, para lograr los objetivos.

SEXTO: Por último, el señor Coordinador agradece a los presentes por asistir a la convocatoria hecha por la Municipalidad, invitándolos para que puedan participar en la próxima reunión. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas de su inicio la que previa lectura de lo escrito es aceptada y firmada por quienes en ella intervinieron. Doy fe.



SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

[Handwritten signature]
MIDES

[Handwritten signature]
M.A.P.

[Handwritten signature]
Rosalba Sam...
Amigos ONG

[Handwritten signature]
Eligio Jimay Garcia
Rep. Bucar Conemitarios
Sta. Cruz La Laguna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ignacio Lopez
COCO DE



[Handwritten signature]

[Large, complex handwritten signature]

[Handwritten signature]

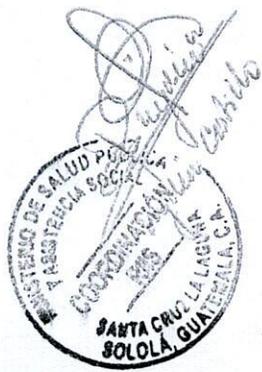
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ASOCIACION PNC

[Handwritten signature]
Diego Ren.

[Handwritten signature]
Brenda Garcia
Atlan Becera/
Amigos del Lago

[Handwritten signature]
Davi Muge
Davi Becera
Manuel Guardas Cated
COMAP - Sta Cruz



[Handwritten signature]
Mala May
Dsoc. Vivamos Mejor

[Handwritten signature]
Heber Heron
SESAN

[Handwritten signature]
SECRETARIO
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA, G.